

Quito, a 15 de Febrero del 2.008

Señora
GLORIA PAULINA PEREZ ESPINOSA
Presente.-

De mis consideraciones:

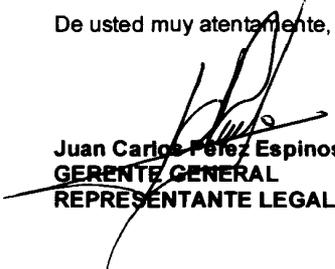
Me es grato participarle que en sesión de Directorio de la Compañía **INVERSIONES INDUSTRIALES Y TURISTICAS INTUR S.A.**, celebrada hoy día 15 de Febrero del 2.008, tuvo el acierto de elegirle a Usted, como **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que subrogara al Representante Legal de la Compañía, en caso de ausencia o impedimento, tal como lo dispone el Estatuto Social.

INVERSIONES INDUSTRIALES Y TURISTICAS INTUR S.A. se constituyo mediante escritura pública otorgada ante del Notario del Cantón Quito, el Dr. Oleado del Pozo, el 19 de Diciembre de 1.968, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Diciembre de 1.968. A lo largo de su existencia legal se han realizado varios actos societarios, siendo el mas relevante la Transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, mediante escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el Dr. Marco Antonio Vela, el 29 de Agosto de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de Noviembre de 1.997.

Este nombramiento deja sin ningún efecto legal al emitido a favor de la Sra. Maria Mercedes Espinosa Serano, el 30 de Junio del 2.003, legalmente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de Febrero del 2.004.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US \$10.000,00

De usted muy atentamente,


Juan Carlos Pérez Espinosa
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

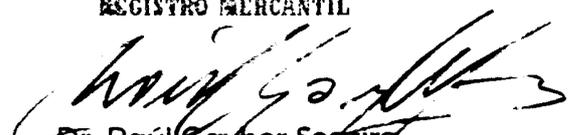
ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **INVERSIONES INDUSTRIALES Y TURISTICAS INTUR A S.A.**
Quito, a 15 de Febrero del 2.008.


Gloria Paulina Pérez Espinosa
PRESIDENTA
C.C. No. 170305507-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2.589** ... del Registro de Nombramientos Tomo No. **139** ...
Quito • **11 MAR. 2008**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO